

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA
EL 24 DE JUNIO DE 2020**

ASISTENTES

	EQUIPO DIRECTIVO	Asistencia	
MIEMBROS NATOS	Martínez Trancón, Margarita	X	
	González Mateos, Antonio	X	
	Pérez Martín, Juan Enrique	X	
	Andrade Gracia, M ^a Jesús	X	
	ADMINISTRADOR DEL CENTRO		
	Santillana Barragán, Mario J.		
	REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS		
	Alonso Rodríguez, Juan Manuel	X	
	Gázquez Ortiz, Antonio		
	Baeza Espasa, Antonio		
	Lorenzo Benayas, M ^a Jesús		
	Salido Ruiz, Ginés María		
	Hidalgo de Trucios, Sebastián	X	
	Fernández Marcos, Carlos	X	
	Pérez Sánchez, Carlos Javier	X	
	Rabasco Mangas, Araceli	X	
	García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto	X	
	ESTUDIANTES DELEGADO Y SUBDELEGADA DE CENTRO		
	Ortiz Placin, Cándido (Delegado de Centro)	X	
	Blanca González Sánchez (Subdelegada de Centro)	X	
MIEMBROS ELECTOS	REPRESENTANTES DEL SECTOR A		
	Frontera Carrión, Eva María	X	
	Gil Anaya, M ^a Cruz	X	
	Gómez Gordo, Luis Jesús		
	Masot Gómez-Landero, Antonio Javier	X	
	Rodríguez Jovita, Mar	X	
	Rosado Dionisio, Juan Antonio	X	
	Soler Rodríguez, Francisco	X	
	Tapia García, José Antonio	X	
	Valle Manzano, Jorge		
	REPRESENTANTES DEL SECTOR B		
	Alía Muñoz, Alberto		
	Díaz Álvarez, Jesús	X	
	Parejo Rosas, Juan Carlos		
	Pérez Merino, Eva María		
	Redondo Liberal, Pedro Cosme	X	
	REPRESENTANTES DEL SECTOR D		
	Fernández Corrales, Germán		
	Gómez Blázquez, Manuel		
	REPRESENTANTES DEL SECTOR C		
Garro Vázquez, Jaime			
INVITADOS			
Porcentaje de asistencia: 61,8%			



ORDEN DEL DÍA

En Cáceres, siendo las 12:40 horas del día 24 de junio de 2020, se reúne en sesión Extraordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, Dña. Margarita Martínez Trancón, y con la asistencia vía videoconferencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. Informe de la Sra. Decana y equipo.
2. Aprobación, si procede, de la Composición de Tribunales para las convocatorias de junio y julio para el Grado en Bioquímica.
3. Aprobación, si procede, de la Composición de Tribunales para la convocatoria de junio para el Grado en Veterinaria.
4. Aprobación, si procede, de la realización del examen práctico en formato presencial de la asignatura Biometría Veterinaria en la convocatoria de julio.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informe de la Sra. Decana y equipo.

La Sra. Decana inicia la sesión agradeciendo a todo el personal de la Facultad la respuesta enorme cuando se han pedido voluntarios o material. También agradece el esfuerzo adicional realizado por el profesorado de forma súbita para el desarrollo de la docencia online. En un elevado porcentaje la respuesta ha sido muy buena.

A continuación, informa de los siguientes asuntos que han tenido lugar en el periodo de tiempo transcurrido desde mediados de marzo (en torno al cierre de instalaciones) hasta el momento:

- Desde el Equipo Directivo se ha intentado abordar la infinidad de cuestiones que han surgido: averías del servicio eléctrico al inicio del estado de alarma, cesión de ordenadores a profesores, PAS, y estudiantes, intervención en la petición de los estudiantes a la Universidad de tarjetas y ordenadores, autorizaciones para estudiantes, ... De muchos de los problemas o cambios derivados de la situación se ha informado por diferentes medios como el correo electrónico, teléfono, o Junta de Facultad Así, en 4 sesiones la Junta de Facultad ha aprobado diferentes asuntos mediante el procedimiento simplificado para aprobar asuntos de trámite.

- En la UEx se han celebrado 4 sesiones de Consejo de Gobierno. En la primera de ellas, que se celebró el 12 de marzo, de forma presencial, se aprobó el presupuesto de la UEx. En referencia al presupuesto de la Facultad para el año 2020 es de 222.931€, cantidad ligeramente superior a la del año anterior; además, se otorga una partida de 70.000€ para cubrir el desfase en el coste de energía. El resto de las sesiones han sido virtuales, aprobándose en ellas, entre otros temas, el número de estudiantes de nuevo ingreso (95 para el Grado en Veterinaria a pesar de la petición de la Facultad de su reducción a 90; 40 para el Grado en Bioquímica; 15 para el Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne), la impartición de la docencia en régimen no presencial, la realización de los exámenes de junio y julio en formato virtual, la adenda a la normativa de evaluación y el calendario académico para el curso académico 2020-2021.

- La suspensión de los plazos administrativos que se produjo en el periodo de alarma ha afectado a las elecciones de miembros de Junta de Facultad en nuestro centro, las cuales debían haberse convocado en mayo. A pesar de que el día 1 de junio finalizó la citada suspensión de plazos, de acuerdo con la normativa de la UEx, no se pueden realizar elecciones en periodo de exámenes. Por consiguiente, se solicitará al Rector la convocatoria de elecciones en el mes de septiembre. Posteriormente, se llevarán a cabo las elecciones a Decano.



- Se ha realizado el nombramiento como Técnico de Calidad de Alfonso Sáez, formando actualmente parte de la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro.
- Desde el Equipo de Gobierno de la UEx se está elaborando un procedimiento para el desarrollo de la docencia en el curso próximo. Se establecen 2 situaciones en función de las condiciones sanitarias, una de confinamiento y otra de docencia presencial adaptada manteniendo 1,5 m de distancia social. En el caso de que, en estas últimas condiciones, los estudiantes no cupiesen en un aula habría que plantear docencia mixta, simultáneamente de forma presencial (para los estudiantes que completen el cupo del aula) y mediante retransmisión en directo para el resto, pudiéndose establecer turnos rotatorios entre los estudiantes para la asistencia. Otra posibilidad en este último caso sería desarrollar toda la docencia virtual, lo cual solucionaría el problema de que algunos estudiantes se sintiesen discriminados si no caben. La planificación debe resolverse y publicarse antes de la matrícula de los estudiantes y tendrá repercusiones en los horarios de clases y de exámenes.

La Secretaria Académica informa de la siguiente modificación producida en el PDI adscrito a la Facultad de Veterinaria: Cristina Ortega Ferrusola causa alta con efecto 01/07/2020 como Profesora Contratada Doctor en el área de Medicina y Cirugía Animal, por transformación del contrato de Profesora Ayudante Doctor.

El Vicedecano de Infraestructura y Estudiantes informa de los siguientes asuntos:

- Las obras del 2019 se encuentran ya finalizadas. Se ha iniciado el proceso de obras de 2020, pero aún no se han convocado las ayudas por la Junta de Extremadura.
- Se han solicitado a los profesores los estudiantes que han participado en el PATT para elaborar los certificados correspondientes.

A continuación, se producen las siguientes intervenciones:

- Cándido Ortiz, Delegado de Centro, pregunta si se cuenta con los equipos necesarios para impartir docencia en *streaming*. La Sra. Decana indica que no, pero el Vicerrectorado está estudiando los sistemas que habría que poner en todas las aulas de la Universidad. A continuación, Cándido Ortiz pregunta si debe haber distanciamiento físico en los laboratorios de prácticas. La Sra. Decana responde que las prácticas serían presenciales y que existe un problema en la interpretación de las instrucciones del Ministerio en cuanto al uso de mascarilla si no se puede mantener 1,5 m; por tanto, se entiende que con mascarilla no sería necesario el distanciamiento.
- El Profesor Sebastián Hidalgo pregunta si la aportación de 70.000€ es extraordinaria para este año o va a ser sistemática. La Sra. Decana responde que espera que sea sistemática pero no está incluida en el presupuesto global aún pero sí en los presupuestos en un apartado donde se especifica dado el déficit de presupuesto para el gasto energético del centro. Además, el Profesor Sebastián Hidalgo pregunta si se destinará a gastos ya hechos o estarán disponibles para gastar en otras cosas. La Sra. Decana indica que el dinero aún no ha sido ingresado, a pesar de su aprobación el 12 de marzo, y que dará más margen en otros gastos.

2. Aprobación, si procede, de la Composición de Tribunales para las convocatorias de junio y julio para el Grado en Bioquímica.

El Profesor Carlos Fernández, como Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica, expone que el procedimiento seguido para la constitución de los tribunales se ha basado en la distribución de los profesores voluntarios, sin existir mucha maniobrabilidad.



La Sra. Decana añade que en ambas convocatorias el procedimiento de defensa se ha modificado porque no va a ser presencial. El estudiante presentará un vídeo y después responderá una serie de preguntas mediante diferentes sistemas, según decida el tribunal.

El Profesor Pedro C. Liberal pregunta cuál es la figura contractual que debe tener un miembro de la Facultad para poder ser nombrado como tribunal. La Sra. Decana indica que debe ser Profesor de alguna de las Áreas de Conocimiento implicada en la docencia de los Grados y Másteres impartidos en la Facultad de Veterinaria.

La propuesta presentada es aprobada por unanimidad (<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/asc-secretaria/asc-tfe/tfe-convocatorias-de-defensa/trabajos-de-fin-de-estudios-convocatorias-de-defensa>).

3. Aprobación, si procede, de la Composición de Tribunales para la convocatoria de junio para el Grado en Veterinaria.

El Profesor Juan Manuel, como Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria, indica que el procedimiento ha sido el mismo que el explicado anteriormente por el Profesor Carlos Fernández. Destaca también el mayor número de trabajos en esta titulación y, por tanto, el requerimiento de más personal para formar tribunales. Esto puede generar problemas en la próxima convocatoria de julio. Ante esto, la Sra. Decana indica que habrá que realizar un sorteo.

El Profesor Carlos Fernández manifiesta estar de acuerdo con la Sra. Decana pues el sistema actual no es efectivo y complicado. Añade que sería interesante nombrar tribunales para todo el curso académico e ir recurriendo a ellos según la necesidad. La Sra. Decana indica que es una buena idea.

En cuanto al procedimiento sobre la defensa del estudiante, la Profesora Araceli Rabasco pregunta si todos los tribunales deben funcionar de la misma manera. El Profesor Juan Manuel Alonso explica que una gran dificultad en la docencia actualmente es que se desconocen las habilidades y recursos de estudiantes y profesores. Por ello, desde la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro no se han querido forzar unas condiciones específicas. En CVUEX, en la asignatura Trabajo Fin de Grado, cada tribunal dispone de un foro como elemento básico para las cuestiones. Sin embargo, el tribunal, una vez constituido, puede decidir usar videoconferencia, publicándolo con suficiente antelación. La Profesora M^a Cruz Gil manifiesta su preocupación por la falta de igualdad de condiciones para los estudiantes usando este procedimiento. La Sra. Decana responde que no tienen por qué existir diferencias y que en el foro también se establece un tiempo para contestar. Añade que hay que confiar en que el profesorado actúe éticamente. El Profesor Carlos Fernández añade que está preocupado por estos últimos tiempos en los que se pone en duda la ética del profesorado. Cree que si un tribunal decide usar videoconferencia tendrá en cuenta que las circunstancias son diferentes, pudiendo estar el estudiante más nervioso.

El Profesor Sebastián Hidalgo se interesa por si la dificultad de constituir los tribunales ha surgido en esta convocatoria o también en las anteriores. Añade que es mejor la solicitud de voluntarios para evitar provocar daños colaterales por personal que no quiera intervenir en los tribunales. Propone seguir con el sistema actual y sortear cuando no sea suficiente con los profesores voluntarios y manifiesta estar de acuerdo con realizar una única asignación para todo el curso académico. El Profesor Juan Manuel Alonso indica que ya se estaba viendo, sobre todo en las convocatorias de julio por la superposición con el periodo vacacional, forzando quizás la situación de los últimos meses el escenario, pero ya se veía venir.

El Profesor Carlos Pérez manifiesta tener una visión parecida a la que se ha dicho. Propone que la distribución de tribunales se realice por temática, aunque sería más complicado organizarlo, así como tener flexibilidad a la hora de diseñar el procedimiento porque obligar a evaluar algunos trabajos puede generar mucho trabajo para el profesorado.

Finalmente, el Profesor Sebastián Hidalgo expone que es necesario tratar este tema como monográfico en una sesión de Junta de Facultad puesto que el tema ya ha salido varias veces. Propone que el tutor aporte una parte de la calificación de los estudiantes. Respecto a los tribunales, indica que en algunos no se usa la rúbrica, pero debería usarse para homogeneizar la evaluación de los tribunales, a pesar de sus defectos e inconvenientes. La Sra. Decana concluye exponiendo que ha quedado claro que todo el procedimiento debe ser revisado y modificado, teniendo que ser abordado cuanto antes.

La propuesta presentada es aprobada por unanimidad (<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/asc-secretaria/asc-tfe/tfe-convocatorias-de-defensa/TFE-Convocatoria-defensa-publica-2019-20-JUN>).

4. Aprobación, si procede, de la realización del examen práctico en formato presencial de la asignatura Biometría Veterinaria en la convocatoria de julio.

En la ficha 12a de la asignatura Biometría Veterinaria (<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/titulaciones/info/asignaturas?id=1006>), que se imparte en el primer semestre, se establece la realización de un examen práctico, el cual constituye el 70% de la calificación final de la asignatura. Para el desarrollo de las sesiones prácticas, los estudiantes utilizan el programa SPSS, programa comercial al que los miembros de la Universidad de Extremadura no tienen acceso con una IP externa. Según el Equipo Docente de la asignatura, solo hay una estudiante que haya suspendido por evaluación continua y 4 que no han seguido la asignatura y no se han presentado en convocatorias anteriores, siendo muy previsible que tampoco lo hagan en la convocatoria de julio. Ningún estudiante adelantó el examen a la convocatoria de junio. Para la realización del examen, disponen de suficiente espacio para mantener la distancia de 2 metros entre personas, de gel hidroalcohólico y mascarillas y el aula estará suficientemente ventilada.

El Profesor Carlos Pérez añade que no se ha dejado hacer adenda para asignaturas del primer semestre. La Sra. Decana explica que cumple los requisitos para ser aprobada su excepcionalidad y realizar el examen presencial.

La propuesta presentada es aprobada por unanimidad.

5. Asuntos de trámite.

Se propone el día 18 de septiembre como fecha de defensa de los Trabajos Fin de Estudios de la Facultad de Veterinaria, teniendo en cuenta que los Coordinadores de las Comisiones habían solicitado realizarla lo más tarde posible. El Profesor Carlos Fernández manifiesta que no se pidió que fueran el mismo día, para que un profesor pueda participar en diferentes tribunales. La Sra. Decana indica que espera que sea presencial y que si se realiza en días distintos habría más espacios disponibles.

Por ello se realiza la propuesta siguiente:

- Defensa TFG Grado en Bioquímica: 17 septiembre
- Defensa TFG Grado en Veterinaria: 18 septiembre
- Defensa TFM: 16 septiembre



La propuesta presentada es aprobada por unanimidad (https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/asc-secretaria/asc-tfe/tfe-convocatorias-de-defensa/copy2_of_defensa_trabajo_fin_de_estudios-convocatoria_septiembre).

6. Ruegos y preguntas.

Cándido Ortiz, Delegado de Centro, pregunta si se va a abrir un plazo extraordinario para nueva matriculación en prácticas externas y si alguien quiere realizar prácticas en el primer cuatrimestre si debe realizar la solicitud en julio. La Sra. Decana indica que las prácticas externas se suspendieron hasta el 1 de junio. No se ha abierto plazo como otros años porque había muchos alumnos que se habían matriculado, pero no habían iniciado sus prácticas. Se está resolviendo el tema y hasta este viernes tienen plazo para que den información sobre si van a realizar las prácticas o no. Cuando esté resuelto el problema, se abrirá un plazo para los alumnos de prácticas extracurriculares, teniendo que justificar formalmente que tienen una empresa que los ha aceptado. El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Coordinación indica que el plazo improrrogable será desde el 1 al 8 de julio. Respecto a los estudiantes que pretenden realizar prácticas en el primer cuatrimestre del próximo curso académico, lo más recomendable es que lo soliciten ahora.

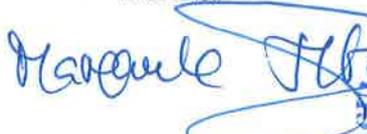
El Profesor Jesús Díaz indica que hasta el 30 de junio está abierto el plazo para inscribirse en la participación en la Semana de la Ciencia, animando a los investigadores a que participen bajo varias modalidades. No hay mucho dinero (máximo 500€ en fungible) para la Facultad, siendo más fácil que el profesor vaya al instituto, siendo este último el que compra el material. También existe la opción de charlas divulgativas. Pronto se abrirá el plazo para inscribirse en la participación en la Noche de los Investigadores que se celebrará el 27 de noviembre. El estudiante Cándido Ortiz indica que tienen planteadas diversas actividades y se ofrecen como voluntarios para ayudar a los profesores.

El Profesor Pedro C. Liberal pregunta si el programa de registro de tutorías está activo. La Sra. Decana indica que está totalmente inactivo hasta que empiece el nuevo curso.

La Sra. Decana levanta la sesión, siendo las 13:54 h del día 24 de junio de 2020.

Vº Bº

LA DECANA




Margarita Martínez Trancón

LA SECRETARIA ACADÉMICA



Mª Jesús Andrade Gracia